

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000715-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento de Aldeatejada, a realizar las gestiones necesarias para construir o instalar pasos para peatones o ciclistas que conecten las urbanizaciones de El Soto y Las Fuentes y la conocida zona de Santher del municipio de Aldeatejada, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000701 a PNL/000724.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

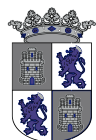
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, M.^a del Carmen García Romero, Rosa Rubio Martín y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Desde hace tiempo numerosos vecinos de la localidad de Aldeatejada han reivindicado la necesidad de darle una solución a los accesos al carril bici y vía peatonal desde las urbanizaciones El Soto, Las Fuentes y la conocida como zona de Santher para poder desplazarse al núcleo urbano tanto de Aldeatejada como a Salamanca de forma



segura a pie o en bicicleta. El peligro que supone cruzar la CL-512 es muy importante debido a la gran intensidad de tráfico, especialmente durante los fines de semana y en las tardes de los días laborables.

Proporcionar a los vecinos un acceso seguro supondría, especialmente en el caso de los vecinos de la urbanización Las Fuentes y zona conocida como Santher, la posibilidad de poder desplazarse al casco urbano de Aldeatejada de forma segura para realizar compras, gestiones administrativas o participar en actividades culturales, deportivas, etc., que ofrece el Ayuntamiento de la localidad, de una forma beneficiosa tanto para el medio ambiente como para la reactivación de la economía y de la actividad de este municipio.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, en colaboración con el Ayuntamiento de Aldeatejada, realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la construcción o instalación de pasos para los peatones o ciclistas, ya sea a través de pasos de peatones elevados, pasos de peatones con regulación semafórica o una pasarela elevada, que conecten las urbanizaciones de El Soto y Las Fuentes y la conocida como zona de Santher del municipio de Aldeatejada con el carril bici y la vía peatonal que discurre de forma paralela a la carretera CL-512 en sentido a Salamanca".

Valladolid, 9 de septiembre de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,
María del Carmen García Romero,
Rosa María Rubio Martín y
Juan Luis Cepa Álvarez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández